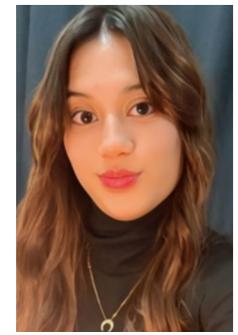


NOEMI MARIN

Teléfono: 3734440913 | E-mail: noemimarin2019@gmail.com



PERFIL PROFESIONAL

Abogada con sólida formación teórica y experiencia en Juzgado y Estudio Jurídico. Proactiva, con buena redacción jurídica y capacidad para trabajar en equipo. Interesada en adquirir experiencia y seguir desarrollándose profesionalmente.

DATOS PERSONALES

- Fecha de nacimiento: 28/08/2001
- Localidad: Villa María, Córdoba
- Disponibilidad horaria: Full-time

FORMACION ACADEMICA

• Titulo de Abogada	2025
Universidad Ucasal	
• Título de Tecnicatura Superior en Derecho	2023
Instituto Superior Don Orione	
• Curso de Asistente Jurídico	2023
Instituto Fundaes	

EXPERIENCIA LABORAL

• Administración Pública	2024-2026
(Adjunta carta de recomendación)	

-**Juzgado de Faltas:** Atención al público y orientación sobre trámites administrativos y sancionatorios, carga y actualización de expedientes en sistema digital interno, control y seguimiento de plazos procesales; gestión con otras dependencias.

-**Subsecretaría de Reg. Dominial y Tierras Fiscales:** Actualización de los registros de regularización, planificación y desarrollo de acciones tendientes a la identificación y ordenamiento de inmuebles de dominio del estado municipal.

• Asistencia Jurídica	2023-2026
(Adjunta carta de recomendación)	

-**Estudio Jurídico:** Preparación de documentos legales, asistencia a abogados, recepción de clientes, redacción de y presentación ante tribunales. Investigación jurídica, diligenciamientos y seguimiento de causas.

HABILIDADES PROFESIONALES Y PERSONALES

- Ética profesional y confidencialidad
- Trabajo en equipo multidisciplinario
- Gestión del tiempo
- Atención al cliente

CARTA DE RECOMENDACIÓN LABORAL

Juzgado de Faltas Municipal

Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco

A quien corresponda:

Por medio de la presente, tengo el agrado de recomendar a Marín Noemi Abigail DNI N° 43.535.995, quien se ha desempeñado bajo mi supervisión en el Juzgado de Faltas Municipal desde Febrero del año 2025, hasta la actualidad, Febrero del año 2026.

Durante el tiempo que formó parte de nuestro equipo, Marín Noemi Abigail DNI N° 43.535.995, ha demostrado ser una persona responsable, ética y comprometida con la función pública, destacándose por su respeto a las normas, confidencialidad en el manejo de la información y correcto trato con el público.

Asimismo, ha evidenciado capacidad para el trabajo administrativo y jurídico, buena organización, puntualidad y criterio para el manejo de situaciones que requieren responsabilidad y apego a los procedimientos legales. Su desempeño ha sido siempre satisfactorio, cumpliendo con las tareas asignadas de manera eficiente y profesional.

Por lo expuesto, considero que Marín Noemi Abigail DNI N° 43.535.995 cuenta con las condiciones necesarias para desempeñarse con éxito en cualquier proyecto o puesto que se le encomiende, motivo por el cual recomiendo su contratación sin reservas.

Quedo a disposición para brindar cualquier información adicional que estime necesaria.

Atentamente.

Dra. Chávez Anahí M. Araceli

Juez Subrogante de Faltas Municipal, Sala II

Juzgado de Faltas Municipal de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco

Teléfono: 3644-585952



Dra. Anahi M. Araceli Chávez
Juez de Faltas Municipal
SALA 2
Muni. Pcia. R. Sáenz Peña

CARTA DE RECOMENDACION LABORAL

Estudio Jurídico CyD

Dr. Chazarreta Armando Miguel, Abogado M.P. N° 5661

A quien corresponda:

Por la presente, tengo el agrado de recomendar a la Sra. Marín Noemí Abigaíl DNI N° 43.535.995, recientemente recibida de la carrera de Abogacía en la Universidad Ucasal, quien se desempeñó en nuestro “Estudio Jurídico CyD” de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco; desde abril del año 2023 hasta febrero del año 2026 en calidad de asistente jurídico.

Durante su desempeño, la Sra. Marín Noemí Abigaíl DNI N° 43.535.995 demostró un sólido compromiso con las tareas encomendadas, así como un adecuado manejo de conocimientos jurídicos acordes a la etapa avanzada de su formación académica. Colaboró activamente en la redacción de escritos judiciales y extrajudiciales, análisis de jurisprudencia y doctrina, seguimiento de expedientes, preparación de presentaciones y asistencia en la atención de clientes.

Se destacó por su capacidad de análisis, criterio jurídico, responsabilidad y respeto por la confidencialidad profesional. Asimismo, evidenció una actitud proactiva, buena organización del trabajo y predisposición para el aprendizaje continuo, integrándose de manera efectiva al equipo de trabajo del estudio.

Considero que la Sra. Marín Noemí Abigaíl DNI N° 43.535.995 cuenta con las condiciones personales y profesionales necesarias para desempeñarse con solvencia en el ámbito jurídico, por lo que la recomiendo ampliamente para futuras oportunidades de desarrollo profesional.

Quedo a disposición para brindar cualquier información adicional que se considere necesaria.

Atentamente.

Dr. Chazarreta Armando Miguel, Abogado M.P. N° 5661

Celular: 3644-334778


Armando Miguel Chazarreta
ABOGADO
M.P. N° 5661 - F° 379 T° XIII